



## Resolución N°01/2017

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 31,

### *Vistos*

El oficio N°01, del Consejo Regional de Los Lagos, emitido por el Presidente de la Región, Sr. Alberto Vásquez Gómez.

### *Se Resuelve*

Nombrar como Coordinador Académico Regional, a Don Pablo Oyarzo Díaz, Instructor ANB, del Cuerpo de Bomberos de Osorno. Quien deberá realizar sus funciones de acuerdo al artículo 34, del título VIII del Reglamento de la Academia Nacional, por el período que el Consejo Regional defina.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.  
Director

Raúl Morales M:  
Rector

Santiago, 06 de Enero del 2017